

CORREO DE LA MAÑANA

Anuncios

En 1.ª plana, línea cuerpo 10... 050 pesetas
En 2.ª id. id. id. 10... 025
En 3.ª id. id. id. 10... 010
En 4.ª id. id. id. 10... 005

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACION DE EXTREMADURA

Badajoz.—Año V.—Número 1.459

Redacción, Administración e Imprenta: Bravo Murillo, 5 y 7.—Teléfono núm. 143

Jueves 25 de julio de 1918

A los labradores

Impresos para presentar a los ayuntamientos de las mieses que se van recogiendo de las eras, con arreglo a las últimas disposiciones de la Comisaría general de Abastecimientos, se venden en la imprenta de este periódico, Bravo Murillo, 5 y 7, y se envían por correo a quien los solicite.

LA TASA

A pesar de cuanto digan economistas, moralistas, filósofos y teólogos, esto de las tasas no resuelve problema alguno, según dicen los hechos, con argumento más aplastante que todos los argoteísmos habidos y por haber.

Dos años llevamos a vueltas con todo género de tasas, y... la capa no parece; la vida cada día está más cara y las subsistencias prosiguen impertérritas su marcha hacia las nubes.

La tasa única eficaz es la abundancia de las existencias, el abaratamiento de los mercados; como esto se consiga, ya nos podemos reír de los acaparadores y almacénistas, porque ninguno—y ellos menos que nadie—está mal con su dinero y no lo van a tener parado para vender al cabo por lo que quieran darle.

Pero si se deja que los productos salgan hacia los mercados que los solicitan con avidez, o no se cuida de que se retengan los suficientes para el abastecimiento interior, ya pueden venir tasas, que al fin y al cabo los precios subirán y hasta la tasa les irá a la zaga.

En el pasado año se logró que el pan no subiera. ¿Por qué? ¿Por la tasa? No; se ha vendido mucho trigo por encima de la tasa; se logró lo que se logró porque se retuvo trigo para el abastecimiento de la población, mejor dicho, porque los labradores se prestaron noblemente a tenerlo disponible cuando se le fuera pidiendo, con daño de sus intereses, no ya tanto por el precio como por la detención del producto con prolongación indeterminada del pago, puesto que no se les pagaba hasta que se iba utilizando.

Y esto es arbitrario e injusto. No hay más medio eficaz de mantener el precio que se quiera, que comprar el producto en cantidad suficiente, cuando esto se pueda hacer en condiciones ventajosas, y pagarlo para no causar estrago en los intereses del productor, obligándole a tener parado su capital sin utilizarlo al tenor de sus necesidades.

Esto es lo que se impone evitar y a esto es a lo que se deben dirigir todos los esfuerzos del Alcalde si quiere evitar el conflicto que se avecina con tasas y sin tasas; porque la tasa no improvisa lo que no hay; ni hay derecho a atropellar los intereses de los productores de trigo, para tenerlos a disposición de los industriales a quienes no se pone obstáculo ni inconveniente alguno para el manejo y distribución de sus productos dentro y fuera de la población.

Esto es lo único eficaz, y además lo justo.

Arriente de dehesa

Se arrienda a pasto, labor y montañera, la dehesa «Retamales», sita en los términos de Mérida y San Pedro de Mérida, de cabida 750 fanegas de marco, con abundantes aguas y casa con anejos para labor, a un kilómetro de San Pedro.

Para tratar, dirigirse a Juan Nogales, Montánchez.

Crónica de Sociedad

Ha sido destinado al regimiento de Castilla el alférez don Francisco Cruz, después de haber terminado su carrera con gran aprovechamiento.

—Después de larga enfermedad, ayer vimos por primera vez en la calle, al agente de negocios don Antonio Sierra.

—Marchó a Figueira da Foz en unión de su familia, el propietario de Almedralejo don Antonio Martínez.

—De Alburquerque llegó don Manuel Rubio, secretario de aquel Ayuntamiento.

—Ha regresado a Mérida don Juan Macías, propietario.

—Estuvo en esta capital don Juan José Torres Méndez, de Torre de Miguel Sesmero.

—De Corte de Peleas ha llegado don Manuel Menguiano, propietario.

—Regresó a Sevilla don Salvador Caragnola, sacerdote.

—Se encuentran en esta capital don Alfonso Martínez y don Gabriel Nogales, propietarios de Alconchel.

—Llegó de Alburquerque el negociante don Francisco Oliveros.

—Para Villar del Rey marcharon los propietarios don Antonio Rivero y don Lucas Rodilla.

—A las playas portuguesas marchó don Manuel Luengo, su esposa y sus bellas sobrinas.

—Acompañando a su hermana doña Eustaquia Delgado, profesora de esta Normal de Maestras, y a su sobrino, marchó a Figueira da Foz (Portugal), el industrial de esta plaza, don Pablo Delgado.

El Apóstol Santiago

El Señor nuestro Dios nos visitó por su Apóstol, y nos libró de nuestros enemigos.

(La Iglesia en el oficio del Apóstol Santiago.)

En lo más alto de la abrupta montaña del Gólgota, pendiente de la Cruz, moría el Salvador del mundo. Al pie del divino moribundo, varias mujeres piadosas y algunos discípulos fieles, observan, con sus ojos enturbiados por el llanto, cómo muere un Dios. En las vertientes del Calvario, la muchedumbre enfurecida grita, jubilo, celebrando con la agonía del Cristo, el triunfo de sus pasiones y de sus odios...

Con la muerte de Jesús creían los discípulos que ya no vibrarían más en Judea los acentos delicados de aquellas parábolas divinas y de aquellos preceptos y consejos regeneradores. Con la muerte ignominiosa del Maestro, huirían, temerosos, sus discípulos; y la Sinagoga, semidestruida por las predicaciones del obscuro hijo del carpintero, volvería a recobrar su primitivo poder y esplendor.

Aquel pequeño grupo amante que rodeaba el patíbulo glorioso, había de crecer hasta llenar toda la tierra. Y la Sinagoga caería por tierra, arrastrando entre sus ruinas a sus príncipes y sacerdotes que, estremecidos por la ira, verían con sus ojos, fulgurantes de cólera, el resurgir potente de aquellas doctrinas sublimemente vivificadoras que, en las calles y en las plazas y en las arenas y en los montes de la Palestina, predicara el divino Nazareno.

No era posible que muriesen aquellas palabras de vida que fluían de los labios purísimos de Jesús, aquellas palabras de caridad y de amor divino que entusiasmaron a las muchedumbres que le escuchaban.

Por eso el Salvador del mundo, al resucitar triunfante y glorioso, ordena a sus apóstoles que esparzan, por la tierra toda, la esplendorosa luz del Evangelio, confinada hasta entonces en los límites reducidos del pueblo judío. Y los apóstoles, aceptando jubilosos esta misión del Divino Maestro, inflamados por el celo y la caridad de aquel corazón, que es la Caridad, en frases del Apóstol San Juan, se esparcen y se extienden por todos los ámbitos del orbe y llevan a todos los pueblos y a todas las razas la luz radiante y poderosa de la civilización cristiana. Y la tierra toda se estremeció de gozo al sentir los pasos benditos de aquellos hombres que con actividad y celo sobrehumanos evangelizaban la paz y el bien, y que plantaron con sus sudores y regaron con sus trabajos y con su sangre las albas flores de las virtudes, traídas del Cielo por la persona adorable del Divino Redentor.

A España, a este suelo envidiable de nuestra patria que sabe tener en su historial glorioso guerrilleros como Viriato y ciudades como Sagunto y Numancia, y que tiene por murallas montes como fortalezas inexpugnables... A esta nación de virtud y valor indomables, le cupo la honra de tener por Apóstol y Padre de su fe al Hijo del Trueno, al hermano del discípulo amado de Jesús, al insigne Apóstol Santiago.

En Betsaida, en la orilla septentrional del mar de Tiberiades, vivía Santiago. Con su padre y su hermano, dedicábase al humilde oficio de pescador. Y apenas Jesús abrió sus labios predicando la buena nueva, los dos hermanos, fascinados por estas divinas doctrinas, con abnegación generosa, abandonando sus padres y sus barcos y sus redes, acudieron al divino llamamiento. Por esto Santiago fué objeto del amor y cariño especial del Hombre-Dios; cariño y amor extraordinarios del Divino Corazón, manifestados al hacerlo testigo de su transfiguración gloriosa y de sus angustias y amarguras sufridas en el huerto de Getsemani.

Refiere el Evangelista San Mateo que no

purificado aún el celo de Santiago y de su hermano, pidieron, por mediación de su madre, a Jesús que, cuando estuviera en su reino, los sentase uno a la derecha y otro a la izquierda de su trono; pero era tan grande y tan intenso el afecto que profesaban al Divino Maestro, tan impetuoso era el celo que por su gloria tenían, que el mismo Jesús quiso dejar memoria de este ardimiento, dándoles el nombre de «Boanerges», Hijos del Trueno. Deseando el Redentor entrar en un pueblo de Samaria y no queriendo recibirlo sus habitantes porque se dirigía a Jerusalén, ciudad enemiga, Santiago y Juan pidieron a su Maestro, irritados por esta repulsa, hacer bajar fuego del cielo, que consumiera aquel pueblo inhospito. Y, Jesús, les reprende, con amor, su celo indiscreto y excesivo, enseñándoles que el espíritu del Evangelio que predicaba no era, como el de la ley mosaica, de castigo y de rigor, sino de amor y caridad.

Una vez que, con los demás apóstoles, recibió Santiago en el día de Pentecostés el Espíritu Santo, nada hubo que pudiera contener su intenso celo. El impetuoso Apóstol recorre aldeas, ciudades y villas anunciando a sus hermanos la fe de Jesucristo. Y, cuando los judíos promovieron la persecución contra los apóstoles y dieron muerte al primer mártir, San Esteban, y esparcieron los discípulos del Señor por las vastas provincias del imperio romano, y comenzó a verificarse la vocación de los gentiles, el Hijo del Trueno vino a España y sembró en esta nación, cuna de héroes y de santos, el germen fecundo de la religión del Crucificado. Y tantos fueron los trabajos, tantas las angustias que padeció en su apostolado entre nosotros que, para que no desmayara en su labor prodigiosa aquel corazón que jamás conoció el desaliento, fué preciso que la Reina de los Angeles viniera, en carne mortal, a consolar el espíritu atribulado del Apóstol, apareciéndosele sobre una columna de mármol. La Santísima Virgen reanimó con su presencia el celo impetuoso de Santiago, y le señaló el sitio donde había de edificarse un templo, el primero del mundo, en su honor, y le aseguró que tomaba bajo su protección material el suelo regado con tantos sudores. La iglesia fué edificada y en ella está el pilar bendito, santificado por las plantas de la Reina del Cielo.

Vuelto a Judea, llamado según se cree por los apóstoles, el celo de Santiago no decayó ni un instante. Su actividad, su energía, la fuerza irresistible de sus razonamientos, la unción prodigiosa que esmaltaba su predicación y los milagros que confirmaba sus doctrinas, hicieron importantes y numerosas conversiones, y le atrajeron el odio de los que crucificaron al Salvador.

Agripa, nieto de Herodes, el que degolló a los inocentes, tuvo el triste honor de hacer decapitar a este ilustre Apóstol de la fe de Jesucristo tres días antes de la Pascua del año 11 de la muerte del Señor, el año 44 de nuestra era.

Los discípulos que de España siguieron al Apóstol, trajeron su sagrado cuerpo a nuestra patria, enterrándole en Iria Flavia, en Galicia, donde permaneció ignorado durante mucho tiempo. En el siglo IX, reinando Alfonso II el Casto, descubriose prodigiosamente el sitio donde estaba el cuerpo del Santo Apóstol; elevóse un templo sobre él, y alrededor congregáronse los fieles en tan gran número, que construyeron un pueblo, que tomó el nombre de Campus Apostolis, o Compostela.

Grandes y extraordinarios fueron los beneficios que Santiago dispuso a nuestra patria en los aciagos días y angustiosamente horribles por que atravesó. Y España, agradecida, pronunció en honor de su celestial protector el Voto llamado de Santiago, que durante tantos siglos ha subsistido, y estableció la cien veces preciosa Orden militar que lleva su nombre, que tantas glorias y grandezas evoca.

J. A. C.

Badajoz, festividad del Apóstol Santiago del año 1918.

Junta de Subsistencias

Desde las seis de la tarde hasta las diez de la noche, permaneció reunida bajo la presidencia del señor Gobernador civil, la Junta provincial de Subsistencias, con objeto de examinar los acuerdos adoptados y especialmente sobre la tasa fijada en los artículos de primera necesidad.

Dado lo avanzado de la hora en que se terminó la reunión, no pudimos adquirir información directa del señor Gobernador y que en nuestra entrevista de hoy hemos de ocuparnos de ello.

Por telégrafo y teléfono

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

MADRID

25, 130

Matadero

Vacas, de 2'84 a 2'95.
Novillos, de 2'71 a 2'88.
Corderos con lana, de 3'70 a 3'85.
Corderos rapones, de 3'15 a 3'25.

Bolsa

Hoy, con motivo de celebrarse la fiesta de Santa Cristina, no hubo cotización oficial en la Bolsa.

Visitas al ministro de Estado

El señor Dato recibió esta mañana las visitas de los ex ministros conservadores señores Domínguez Pascual y conde de Esteban Collantes y la del gobernador de Fernando Poo.

Este último conferenció extensamente con el ministro de Estado acerca de interesantes asuntos relacionados con el Gobierno y la organización de los servicios en la Guinea española.

Desanimación en los círculos políticos.—La futura ley económica

Durante todo el día han estado desanimadísimo los círculos políticos y los centros de información.

A ello ha contribuido de modo especial el encontrarse ausentes de Madrid varios de los ministros.

Además, ha decaído la expectación que existía estos días anteriores, desde el momento en que se supo que la resolución del Gobierno acerca de los presupuestos, quedaba aplazada hasta los primeros días del próximo mes de agosto.

Informes particulares permiten asegurar que el nuevo presupuesto de ingresos contendrá reformas de importancia para poder recaudar 1.500 millones de pesetas que se calculan como necesarios para hacer frente a las necesidades del presupuesto de gastos.

También se sabe que algunos ministros pretendieron que esa cifra se elevara hasta 2.000 millones de pesetas, pero otros se opusieron a ello y vino como transacción el señalamiento de los 1.500 millones.

En el ministerio de Hacienda se trabaja bastante en el acoplamiento de cifras y datos que sirvan para orientar al Consejo cuando se discutan los nuevos presupuestos.

Nuevo subsecretario de Guerra

Ha sido nombrado subsecretario del ministerio de la Guerra, el general de división don Dámaso Berenguer, que desempeñaba el Gobierno militar de la provincia de Málaga.

El nuevo sueldo para los funcionarios civiles

En el ministerio de Hacienda se trabaja muy activamente en la redacción del reglamento del personal y en el acoplamiento y formación de plantilla para dar cumplimiento a las bases de la nueva ley de empleados civiles.

Se sabe que el Gobierno tiene gran interés en activar todo lo posible estas adaptaciones, y que desea que los empleados perciban los nuevos sueldos el día 1.º de septiembre.

Las restricciones al consumo de fluido eléctrico

La Comisaría general de Abastecimientos ha dado una circular que insertará hoy la Gaceta de Madrid, poniendo desde luego en vigor tres bases de las ocho que han sido aprobadas por el Consejo de ministros, para restringir en lo posible el consumo de fluido eléctrico.

La primera de estas bases, que comenzarán a regir desde el día 26, impone la obligación de suprimir todos los suministros de fluido desde cinco a siete de la mañana y desde doce a dos de la tarde.

La segunda de estas bases, prohíbe los suministros de luz para fines de lujo o de propaganda, tales letreros luminosos, escaparates, etc.

La tercera base, que también comenzará a regir ahora, contiene una recomendación a todos los comerciantes, industriales, centros o sociedades y particulares en general, para que procuren restringir todo lo posible el consumo de luz o de fluido, sea cualquiera el objeto para el cual se destine.

La huelga de cocheros

Los cocheros de esta capital han aceptado el laudo dictado por el Consejo de conciliación, y en su consecuencia han ce-

sado en la huelga que hace tiempo venían manteniendo.

Han concedido a los patronos un plazo que terminará el día último de mes, para que acepten por su parte las soluciones de dicho Consejo de conciliación.

Si no aceptasen los patronos, entonces declararían los obreros la huelga general.

La fiesta de Santiago.—Día de precepto

En el Obispado de esta corte se ha recibido un telegrama del eminentísimo cardenal arzobispo de Santiago de Compostela, anunciando que el Santo Padre se ha dignado declarar día de precepto para toda España la festividad de Santiago.

Los políticos viajan

Ha marchado a Panticosa el presidente del Congreso de los diputados, don Miguel Villanueva.

Ha salido para Santander el subsecretario del ministerio de Hacienda, don Pablo Garnica.

La tasa del trigo

La Comisaría general de Abastecimientos ha publicado una nota, de contestación a varias consultas que se le han hecho últimamente, haciendo constar que la tasa del trigo no ha sufrido modificación alguna y que continúa fijada por consiguiente en 44 pesetas los 100 kilogramos.

Preparando un ministerio.—Una nueva subsecretaría

Se asegura que en el consejo de ministros celebrado ayer se acordó la creación de una subsecretaría en las oficinas de la Comisaría general de Abastecimientos.

Para este nuevo cargo será nombrado el diputado a Cortes señor Montes Jovellar, quien actualmente preside la Comisión encargada del reparto de la hoja de lata.

Un rasgo del señor Dato

Cuando el señor Dato se dirigía esta tarde en su automóvil oficial con dirección al ministerio de Estado, se dio cuenta de que un vehículo atropelló a un joven en la carrera de San Jerónimo.

El señor Dato acudió en seguida a socorrer al atropellado y en el automóvil ministerial lo condujo a la Casa de Socorro, donde le apreciaron heridas en la cabeza y en el pie, ninguna de ellas de gravedad.

Después de terminada la cura, el señor Dato recogió nuevamente al herido y le llevó al domicilio de sus padres a quienes explicó detenidamente como tuvo lugar el atropello.

PROVINCIAS

Viaje de Romanones

San Sebastián.—De paso para Rentería estuvo breves momentos en esta estación del ferrocarril, el conde de Romanones.

A la estación acudieron a saludarle las autoridades y algunos políticos que militan en el partido que acaudilla.

El Conde notó la presencia en el andén de un grupo de periodistas y dirigiéndose a ellos les dijo:

¿Ven ustedes cómo no ha ocurrido nada en el Consejo?

Eludió el Conde toda conversación concreta acerca de los acuerdos del Consejo referentes a la cuestión económica.

Manifestó que este año no pensaba escribir discurso de apertura de tribunales, porque ya lo ha leído otro año y no considera necesario repetir sus opiniones respecto a la administración de Justicia.

En cambio dedicará estos días de descanso a preparar el discurso de apertura de curso en el Ateneo, pues allí «le aguardan con la escopeta cargada».

El Conde marchó desde Rentería a Oyarzum en automóvil.

Las regatas

A las once de la mañana llegaron los reyes al Club Náutico, acompañados del duque de Santo Mauro.

Comenzaron las regatas, pero los reyes no tomaron parte en ellas.

Ganó el primer premio el balandro Palma.

También obtuvo uno de los premios de menos importancia, el balandro Tonino, propiedad del Rey.

La copa que regalaba el Rey como premio para las regatas, la ganó el balandro Emedek.



EL NIÑO

JOSE LAIRADO TERRÓN

HA SUBIDO AL CIELO EN EL DÍA DE AYER

A LOS TRES MESES DE EDAD

E. G. E.

Sus padres don José Lairado y doña Faustina Terrón; sus hermanos, abuelos, tíos y demás parientes,

Al participar a sus amigos tan sensible pérdida, les ruegan asistan al entierro de gloria, que tendrá lugar hoy a las doce, desde la casa mortuoria, San Pedro Alcántara, 10, a la capilla de San Sebastián, por lo que les quedarán agradecidos.

Badajoz, 25 julio 1918.

La familia real

Con motivo de celebrar su fiesta onomástica la reina doña María Cristina, se han hecho las salvas de ordenanza por las baterías de tierra y por las de los buques de guerra surtos en este puerto.

En Miramar se han recibido muchísimos telegramas y gran número de ramos de flores.

Las autoridades y las personas más salientes de la localidad han firmado en los álbums colocados con tal objeto en una de las dependencias del real Palacio.

No se ha celebrado festejo alguno, limitándose las personas reales a comer en familia.

Por la tarde estuvieron los reyes don Alfonso y doña Victoria, en el frontón de Jai-Alai, presenciando un partido de pelota.

Un empréstito municipal

El Alcalde ha reunido a todas las fuerzas vivas de la capital y a los principales banqueros y representantes de entidades financieras, para hablarles de un proyecto de emisión de un empréstito municipal por valor de 55 millones de pesetas para poder acometer la construcción de obras de importancia para el engrandecimiento de esta capital.

La propuesta del Alcalde se ha considerado perfectamente realizable y ha sido acogida con entusiasmo.

Llegada del ministro de Marina

Santander.—Ha llegado en el tren correo el nuevo ministro de Marina, general Miranda.

En la estación fué recibido por las autoridades. Seguidamente se dirigió al hotel Real, donde se hospeda.

Espera la llegada del Rey y la del señor Maura para jurar el cargo.

Viaje de Maura

Se han recibido noticias particulares de Solórzano, diciendo que ha llegado a dicho punto el señor Maura.

Mañana vendrá el Presidente a esta capital para despachar con el Rey y recibir el juramento del nuevo ministro de Marina.

El temporal

Hoy ha reinado un temporal malo. Por este motivo no acudieron a la playa el príncipe de Asturias ni los infantes.

Un pescador que se encontraba sentado sobre una peña, fué arrollado por un golpe de ola, pereciendo ahogado.

Epidemia variolosa

Ciudad Real.—Continúa tomando incremento la epidemia de viruelas, que constituye un motivo de gran preocupación para el vecindario.

Las autoridades han pedido a Madrid el envío de material sanitario.

Política regionalista

Alicante.—Muchos elementos de esta capital tratan de organizar un partido político de orientaciones regionalistas.

Hacia este partido han evolucionado muchos políticos que antes militaban en las filas mauristas.

Se constituirá un directorio y se publicará en breve un periódico órgano del partido, todo ello con la anuencia del señor Cambó, según se dice.

El centenario de Covadonga

Oviedo.—La Diputación provincial ha acordado crear un impuesto temporal de una peseta por cada tonelada de carbón que se extraiga de estas minas y de siete céntimos de pesetas por cada litro de cerveza que se consuma para atender con sus productos a los gastos que origine la conmemoración del centenario de la batalla de Covadonga.

Se trata de construir un ferrocarril funicular que llegue hasta la gruta, un albergue para 500 personas, un grupo escolar y un monumento a Pelayo.

Respecto a festejos solamente se sabe que serán organizados luego que se sepa la fecha en que llegará el Rey.

Hay gran entusiasmo para esas fiestas.

El Rey se alojará durante su estancia en ésta, en el palacio de la Diputación provincial.

Los ferroviarios de Oeste de España

Salamanca.—Reina gran excitación entre los ferroviarios de la Compañía de Madrid a Cáceres y Portugal, a causa de haber sido nombrado, sin sujeción al reglamento, un nuevo jefe de Estación.

Se sabe que los obreros han acordado que si para el día 31 del mes actual no está rectificado este nombramiento, se declare la huelga general.

Solución de un conflicto

Se ha celebrado una reunión de patronos y obreros panaderos en el Gobierno civil, solucionándose el conflicto que se acercaba por la huelga de los obreros de dicho ramo.

Los patronos han transigido, aumentando 45 céntimos en el jornal diario.

La feria de Valencia

Valencia.—Con gran animación han comenzado los festejos de feria. Se dispararon cuatro tracas.

Conflicto resuelto

Debido a la gestión de las autoridades, se ha conseguido evitar la huelga de camareros.

Esta mañana ya habían abandonado el trabajo algunos de ellos, pero al conocer la solución, volvieron a sus puestos.

Escasez de pan

Se ha reunido la Junta de Subsistencias para tratar de las reclamaciones que se reciben de algunos pueblos donde escasea el pan en proporciones alarmantes.

Los sumarios por espionaje

Barcelona.—El juez que entiende en el proceso por el delito de espionaje favor de los franceses, ha celebrado una importante diligencia de careo entre el cónsul turco y el radiotelegrafista Lorenzo Navarro.

Terminada la diligencia, se ha dictado auto de procesamiento y prisión contra el Navarro.

Se asegura que el Consulado alemán ha presentado un escrito al Juzgado solicitando ser tenido como parte en la causa.

Cambó y Ventosa

Llegaron a esta capital los señores Ventosa y Cambó.

En la estación y en algunas de las calles de tránsito resonaron algunos aplausos.

Ambos señores están siendo visitadísimo.

Marcha de un general

Después de sufrir una operación quirúrgica, ha marchado a Madrid el general Barrera, comandante general de Larache.

La frontera francesa

Durante doce horas ha estado abierta la frontera francesa.

Han pasado tres trenes llenos de viajeros.

La mayoría de ellos eran obreros. También han entrado numerosas sacas de correspondencia.

Honrando a un militar

La colonia cubana se ha reunido en almuerzo íntimo para agasajar a un compatriota que ha luchado como voluntario en el ejército francés, tomando parte en los combates de Verdún y del Piave.

Un Congreso

Se ha celebrado la sesión inaugural del tercer Congreso penitenciario.

Se ha designado un Comité de honor y otro ejecutivo, señalándose los temas que han de ser discutidos.

En libertad provisional

Valencia.—El Capitán general ha dispuesto que se conceda la libertad provisional al catedrático de la Escuela de Comercio don Máximo Condé, que estaba actualmente procesado y preso por un delito de imprenta.

Un mitin.—Preparando la huelga

Córdoba.—Dicen de Pueblo Nuevo del Terrible, que en la Plaza de Toros se ha celebrado un mitin obrero con asistencia de unas 12.000 personas.

Habló entre otros el diputado a Cortes señor Saborit.

Todos los oradores hablaron en tonos enérgicos y excitaron a los obreros a secundar las indicaciones de sus cabecillas declarando la huelga general.

Terminado este mitin marcharon los oradores a Blémez, donde se ha organizado otro acto análogo.

Gestiones sin resultado

En el Gobierno civil se han reunido representantes del Sindicato de obreros mineros y de la Compañía explotadora de las minas de Peñaroya.

Los obreros, a requerimientos del Gobernador civil, manifestaron que se ratificaban en sus peticiones.

Los representantes de la Compañía mostráronse dispuestos a aceptar desde luego varias de ellas, pero rechazaron otras por inadmisibles.

El Gobernador propuso entonces una fórmula que no fué aceptada por ninguna de las partes, quedando sin embargo unos y otros en consultar a sus respectivos representantes.

EXTRANJERO

Parte oficial francés

París.—Sigue la actividad en el frente entre el Marne y el Aisne.

En el bosque de Courton y en la región al O. de Reims, continuaron ayer los violentos ataques de los alemanes hacia la región de Prisking.

Continúa intacta la línea de nuestras posiciones, conforme a los resultados de nuestros recientes avances.

En el resto del frente no ocurre nada nuevo.

Parte alemán

Berlín.—Hubo actividad de artillería al N. de Lytz.

En la región de Arras, los franceses lanzaron violentos ataques locales en la orilla occidental del Havre y región de Mayilly, entrando en algunas de nuestras posiciones, de las que fueron arrojados seguidamente, restableciéndose la situación anterior.

En otros sectores de este frente hubo ataques parciales, que todos ellos fueron rechazados por nuestras tropas.

Entre el Aisne y el Marne, después de traer el enemigo numerosas divisiones de refresco y de acumular grandes efectivos, atacaron en masa, pero las tropas de nuestro general Von Bohem hicieron malograr los intentos del enemigo.

Las tropas francesas y americanas continúan sufriendo grandes bajas. Entre Noyon y Arteunés fueron rechazados cinco ataques parciales del enemigo.

Por nuestros combatientes se mantuvieron las posiciones y se lograron algunos avances parciales en ciertos sitios.

Parte alemán de la noche

Berlín.—La situación no ha variado sensiblemente.

Hubo algunas luchas parciales entre Soissons y Reims, al Sur de Oucq y al S.O. de Reims.

Trasatlántico torpedeado

Londres.—El trasatlántico Justicia, de 32.000 toneladas, propiedad de la Compañía White-Star, fué torpedeado y hundido por un submarino alemán en la costa de Irlanda, el sábado último.

La tripulación la componían seiscientos hombres y solamente han perecido once.

El Justicia fué hundido después de una lucha heroica que duró unas veinte horas.

Se lanzaron contra el trasatlántico hasta diez torpedos; cuatro de ellos no hicieron blanco, porque estallaron antes de llegar al Justicia a consecuencia de los certeros disparos que se hacían desde este buque.

La lucha comenzó el viernes por la tarde.

Se lanzaron contra el Justicia siete torpedos.

De ellos, dos hicieron blanco; uno en la cámara de máquina, resultando heridos varios marineros; y el otro causó destrozos de menos importancia.

El sábado por la mañana se le dispararon nuevos torpedos, y uno de ellos muy certero, acabó de determinar el hundimiento.

La tripulación pasó a ocupar los botes y canoas en medio del mayor orden.

Las disposiciones de los oficiales se cumplieron con la mayor exactitud, y la disciplina se mantuvo en toda su necesaria rigidez, sin necesidad de ninguna violencia.

Un rumor

Amsterdam.—La prensa acoge el rumor de que el Zharewitch ha muerto a los pocos días que su padre, a consecuencia de la falta de cuidados.

La noticia no ha tenido confirmación oficial por parte de las autoridades rusas.

Pedro Gómez Muñoz

DENTISTA

Incrustaciones de oro y porcelana.

Echegaray, número 7, principal.—Badajoz.

Mirando al morrillo

A la plaza

Todo llega en esta vida; todo menos la solución del problema de las subsistencias; así la festividad del patrón de España, nos visitará durante todo el día de hoy.

Con Santiago, llegó la celebración de una novillada económica y atractiva, que con el permiso de todas las autoridades y si obstáculo alguno no lo impide, presenciaremos en la tarde de hoy.

Por lo pronto, y mientras se acerca la hora de hacer sonar los clarines, diremos que los novillos de la señora viuda de Soler, están enchiquerados y que ante numerosos aficionados, levóse a cabo el encierro, dejando satisfecha la codicia de los aficionados allí presentes.

Los diestros, a decir verdad, vienen deseosos de adquirir popularidad y captarse las simpatías de la afición pacense, aunque a trueque de ello expongan la pellica.

Las puertas de la plaza se abrirán a las tres de la tarde para los exigentes, y la novillada dará comienzo después de haber echado una siesta de respeto, a las seis de la tarde; y por si fuera poco, el señor Ayllón y sus subordinados harán gala de ese repertorio tan castizo que usa para la plaza.

Queréis más por una peseta y seis reales que se cotiza la entrada de sol y sombra, respectivamente? Hasta luego.

DON JUSTITO.

Caminos vecinales y puentes económicos

(CONTINUACIÓN)

Obras que se pueden solicitar

2.ª a) Los caminos comprendidos en este Concurso tienen por principal objeto sacar de su aislamiento los pueblos faltos de comunicación, y han de ser aquellos que, con el menor gasto posible, satisfagan alguna de las condiciones siguientes:

I. Que partan de pueblos que no tengan hoy estación de ferrocarril ni camino transitado para carros.

II. Que terminen en otro pueblo en una estación de ferrocarril, o en vía transitada para carros, en río o en canal navegables, o en puerto, cala o embarcadero.

En el caso de que varios pueblos soliciten caminos próximos que puedan con ventaja ser reemplazados por uno solo que comuniquen esos pueblos entre sí y con el centro o vía de comunicación; más próximo, los pueblos deberán ponerse de acuerdo como trámite previo para solicitar la construcción de un camino único que satisfaga todas las necesidades.

b) Se entenderá por pueblo, a los efectos de este Concurso, el territorio que esté bajo la jurisdicción directa de un Ayuntamiento o de una Junta administrativa.

c) Se conceptuará que un pueblo no tiene hoy estación de ferrocarril, cuando no esté unido a la misma por un camino transitado, para carros en once meses del año como mínimo, o que no tenga vado o barca de paso si hay que atravesar un río o canal.

d) Los únicos puentes económicos que se pueden solicitar en este Concurso son los que formen parte de caminos que reúnan las condiciones definidas en los párrafos anteriores, si fuese imposible el establecimiento de vados, badenes o barcas de paso.

e) El ancho de los caminos vecinales será de 3'50 metros, con apartaderos, o de 5 metros. El primero se aplicará cuando el número de habitantes de los términos municipales que atravesase no pase de 1.000, y el segundo cuando pase de esta cifra o enlace dos carreteras o una carretera con una estación de ferrocarril, canal o río navegable o puerto, o sea cuando haya tráfico de tránsito independiente del local.

Cualquier entidad de las que contribuyan a los gastos de construcción de un camino podrá mejorar, por su exclusiva cuenta, sus condiciones de establecimiento.

f) Para cada pueblo no se podrá solicitar más de un camino.

Condiciones de la entidad peticionaria

3.ª a) Las entidades peticionarias que se obligan con el Estado a la construcción del camino o puente solicitado en el III Concurso, deberán ser ayuntamientos o sus mancomunidades, juntas administrativas de pueblos o concejos, diputaciones provinciales o sus mancomunidades, asociaciones de propietarios constituidas o que se constituyan a este efecto, sindicatos agrícolas, comunidades de regantes o de labradores, compañías de ferrocarriles, sin perjuicio de que la subvención se regule por los términos de los pueblos que atravesase el camino. Las juntas administrativas procederán con conocimiento e intervención de los respectivos ayuntamientos en cuanto exceda de las atribuciones y recursos propios de aquéllas.

Crédito para las obras

3.ª a) Las subvenciones y anticipos que se otorguen para las obras de este Concurso se abonarán con cargo al crédito que especialmente se conceda, el cual se distribuirá entre las provincias, y dentro de ellas, entre las entidades peticionarias, con arreglo a lo dispuesto en la ley de 29 de junio de 1911 y a lo que establezca la ley de concesión del oportuno crédito.

(Continuará.)

Descubrimiento

maravilloso del célebre catedrático profesor doctor KUAFMANN. Nuevo Método Curativo Infalible, de gran éxito y rapidez asombrosa en el tratamiento de las enfermedades: reumáticas, de los nervios, piel y de la sangre, tuberculosis (tisis), purgación o hemorragia crónica, sífilis, parálisis, catarro y tos crónica, y dolores de cualquier clase, etc., etc.

CURACION GRATIS.—Escriba explicando la enfermedad que tiene, al Expedidor: R. E. M. CHOVAR, CALLE BUSTAMANTE, 230. BUENOS AIRES (R. Argentina).

NOTAS: Se precisan representantes y agentes. Se permite la reproducción de este aviso.

DE ARTE

ANTONIO VALERO

En el tren correo de Madrid llegará hoy a esta capital el notable violinista Antonio Valero Piris, que como recordarán los lectores obtuvo el premio de honor de Sarasate.

El primer concierto que dará en esta capital el joven violinista, será esta noche a las diez y media, en el Casino de Badajoz, donde hará su presentación al público pacense.

Acompañará a dicho joven el pianista don Jacinto Pola, profesor de música del Liceo de Artesanos.

Es mucho el interés que hay por oír las primicias de su arte de dicho músico, y creemos que el elegante salón del Casino se verá muy concurrido.

Se organizan otros conciertos en diferentes sociedades, y de los cuales daremos cuenta oportunamente.

MANUEL SOLIS, electricista

Prta. 33. Teléfono 283.

De Valle de Santa Ana

La noche del 20 al 21 de los corrientes, faltaron de la dehesa «Margarita» dos chivos de unos 12 kilos de peso cada uno y propiedad del cabrero Nicolás Lobo Macías.

Puesto el hecho en conocimiento de la Guardia civil del puesto de esta villa, practicó activas gestiones que dieron por resultado encontrar la carne y pieles de las dos reses en los domicilios de los vecinos de Valle de Matamoros, José Flores Benítez y José Arias Carro, los cuales fueron detenidos.

Es elogiada la gestión de la benemérita, porque no existían sospechas ni indicio alguno que pudiera orientarla en el descubrimiento del hurto denunciado.

Los detenidos, cuerpo del delito y atestado, fueron entregados al señor juez de Instrucción del partido.

CORRESPONSAL

NOTICIAS

Ayer subió al cielo el niño de tres meses José Lairado Terrón, hijo de don José Lairado y doña Faustina Terrón.

Con tan doloroso motivo enviamos nuestro sentido pésame a sus desconsolados padres y demás familia por la desgracia que en estos momentos les aflige ofreciéndoles para soportarla el consuelo de la resignación cristiana.

El entierro de gloria tendrá lugar hoy a las doce, desde la calle de San Pedro Alcántara, número 10, a la capilla de San Sebastián.

—Hoy en tercera plana se publican las notas de los alumnos de la Academia del Corazón de Jesús, de esta capital, obtenidas en el pasado curso de 1917 a 1918.

—Pago los más altos precios por toda clase de muebles y libros usados. San Juan, 65. Frutería.

—Se ha citado en primera convocatoria a los ediles de este Ayuntamiento, a fin de celebrar sesión ordinaria esta tarde a las siete, con arreglo al siguiente orden del día:

Peticion de vecindad. Certificación del señor arquitecto sobre recepción de obra.

—En el parque de desinfección municipal, fué fumigado ayer un mendigo.

—Ayer mañana dieron comienzo los exámenes del tercer ejercicio de las oposiciones de maestros de escuelas.

Hoy continuarán a las once de la mañana.

—Van muy adelantados los trabajos de la construcción de un parque para enfermedades contagiosas en el fuerte de Pardalera.

—Ingresó para cumplir una quincena en la cárcel correccional, un individuo de esta capital, que maltrató de obra a su novia.

—Estos tenorios modernistas son muy apasionados!

—Ayer y hoy son días festivos para los funcionarios del Estado.

—Programa de las obras que ha de ejecutar la banda municipal esta noche, de diez a doce, en el paseo de San Francisco.

1.ª Pasodoble Vicente Pastor, P. Martorell.

2.ª Polka de cornetín Lisbonense. E. Ciriaco.

3.ª Obertura La Rose D'Or. Schweinsberg.

4.ª Bolero Au Bords de la Meuse.—F. Humblet.

5.ª Pasodoble Valencia.—S. Lope.

—A quien se le haya extraviado una burranca de un año, le darán razón en la casa número 22, principal, derecha, de la calle de Ramón Albarrán.

—Calenturas de los niños.—Lo mejor Antipalúdico Santano, de uso externo, sin molestarlos y con seguro éxito. Farmacia Sucesor de Ubierna.—Badajoz.

—Lavabos, bañeras, espejos y demás objetos para cuartos de baño, es la fábrica de mosaicos de don Domingo Olgado, calle Prim, núm. 7, la que mejor y más surtido tiene.

—Visítala y os convenceréis. Precios baratísimos.

—Gran surtido en tarjetas postales, copias de cuadros del Museo, se venden en la papelería del CORREO DE LA MAÑANA, Bravo Murillo, 5 y 7.

ZOTAL

Indispensable para la desinfección de habitaciones, retretes y cocheros.

Jabón ZOTAL

Co. tra enfermedades de la piel. Venta: Farmacias y Droguerías, Camilo Tejera y Hermana. Sevilla. Proveedor de la Real Casa.

De mercados

Aceuchal

Don Esteban G. de Salamanca tiene a la venta 560 ovejas merinas, con su simiente; ocho bueyes de labor, de 4 a 5 años y una prensa hidráulica, de gran tamaño, sin estrenar, para elaborar aceite. Puede verse el ganado en el cortijo «La Colegiata», próximo a Solana de los Barros, y la prensa en Aceuchal.

Acedera

Don Francisco Ruiz, vende una partida de lana merina del corte presente. Don José Gómez tiene a la venta una partida de lechones de cinco meses. Diríjase para tratar a sus dueños respectivos en este pueblo.

Ahíllones

Don Victoriano Maesso vende el corte de lana fina merina, de 1917, de superior calidad, y quiere a 125 pesetas aroba. También tiene a la venta la lana del corte de este año con muy buen rendimiento.

Albuquerque

Se venden 2.000 quintales de corcho empilado. Para tratar, con sus dueños don Luis R. Varo, doña Joaquina Guzmán, don José Barrantes y señora viuda de don Valentín Maya.

Alconchel

Se venden 46 vacas paridas y 55 horas y 32 novillos, de una misma ganadería, con su hierro. También se venden 400 buenas ovejas de parir y 22 carneros sementales. Para tratar, calle Mendizábal, 38.

Tienen a la venta: Don Manuel Bodión, 200 arrobas de lana. Señores Díaz Hermanos, 150 ídem. Don Demetrio Marín, 130 ídem. Don José D. Berrocal, 80 ídem. Don Raimundo Palacio, 150 ídem. Don Manuel Marín, 200 ídem. Don Eleuterio Silva, 100 ídem. Don Manuel Silva, 100 ídem. Don Jacinto Rodríguez, 100 ídem. Don Angel Sánchez, 80 ídem. Arrendatarios M. Vaca, 100 ídem. Don Juan Trejo, 100 ídem. Don José Gutiérrez, 100 ídem. Don Leopoldo Nogales, 200 ídem. Don Francisco Martínez, 90 ídem. Doña Antonia Saavedra, 100 ídem.

Atalaya

Los señores don Francisco Martínez Arribas, don Daniel Vellido y don Antonio Arribas Hernández, venden sus pilas de lanas a los precios corrientes.

Almendralejo

Don Esteban Martínez tiene a la venta 496 ovejas primales y cuatrenas. Para tratar, con dicho señor, en la calle Aceuchal, número 7.

Azuaga

Se venden unas 4.000 arrobas de lana blanca, merina, fina, buena clase, a 80 pesetas aroba, y unas 2.000 arrobas de lana entrefina de buen rendimiento, al mismo precio. Diríjase a don Miguel Guerrero.

Vendo están en barritas para soldar, al por mayor, a 350 pesetas kilo. Para pedidos, Antonio Aparceró, Azuaga.

Compró cera virgen pura de abejas, en toallas amarillos. Ofertas a Antonio Aparceró, Azuaga.

Necesito representantes formales para la compra y venta de cereales y artículos del país en Extremadura. Diríjase a Antonio Aparceró, Azuaga.

Badajoz

Corcha con nueve años, a sacar, la vende don Urbano Navascués y vende también una incubadora modelo. Benegas, 14, pral.

Don Salvador Trevijano vende vacas y novillos holandeses. Vende utensilios de mantiquería seminuevos. Leche pura a 050 litro a domicilio en bidones, precintados.

Don Antonio Gallego Ramos tiene a la venta 100 primales y 150 ovejas de vientre. El aporador de «Rocillas» dará razón, término de la capital.

Berlanga

Don José Antonio Valencia ofrece una partida de lanas de consideración, a precios corrientes.

Don Benito

Don Manuel Romero Enciso, de esta localidad, tiene a la venta 660 borros finos de muy buena clase. Para tratar, con dicho señor en esta villa.

Granja de Torrehermosa

Doña Josefa Gómez Montero, tiene a la venta unos 18 a 20.000 quintales de corcho.

Feria

Don Juan Leal Carvajal tiene a la venta el corcho de su dehesa del «Carrascal». Diríjase a dicho señor para tratar.

El mismo señor, don Manuel Concha, doña María Caynate y don José Yáñez, venden las lanas del nuevo corte. Para tratar, con sus dueños.

Don Antonio Leal desea vender 100 arrobas de lana fina de buena clase, 50 ovejas viejas y 20 cabras con su macho semental, todo este ganado en inmejorables condiciones. Para tratar, con su dueño.

Fuentes de León

Don Pedro Vázquez Muñoz, desea comprar de 200 a 300 fanegas de chicharros, pagando los 60 kilogramos a 25 pesetas en este pueblo.

Don Miguel Ceballos quiere vender 34 cerdos de cuatro arrobas. Diríjase para tratar, a dichos señores.

Higuera de la Serena

Don Ricardo Romero de Tena tiene a la venta 1.000 arrobas de lana fina de buena calidad del corte de este año. Para tratar, con dicho señor en su domicilio.

Hornachos

Don Rafael Abasolo vende de 3.500 a 4.000 arrobas de carbón vegetal a 115 pesetas aroba. Diríjase a dicho señor, para tratar, en esta villa.

Jerez de los Caballeros

Don Tomás Hernández vende, en Jerez de los Caballeros, de cinco a seis mil quintales de corcho que se están apilando en la dehesa de «Los Abados». Para tratar, con su dueño.

Don José Carmona Casillas, vende 800 borregos con lana. Para tratar con sus dueños en esta villa.

La Morera

Los señores arrendatarios de la dehesa de «Abajo» venden 100 arrobas de lana basta. Don Manuel Sara tiene a la venta 45 ídem ídem.

Don Dionisio Nieto 30 íd. íd. Don Emilio Flores 40 íd. íd. Para tratar, con dichos señores.

Los Santos de Maimona

Don Rafael Gordillo Castilla tiene a la venta 2.000 arrobas de vino, mitad blanco y mitad tinto. Diríjase a dicho señor para tratar.

Maguilla

Don Antonio Gimón, vende su pila de lana de unas 700 a 800 arrobas. Diríjase a su dueño para tratar.

Malcocinado

Hay a la venta 400 arrobas de lana cortada recientemente. Para entenderse, con don Manuel Hernández Carrizosa, de esta vecindad.

Cereales Lanas

INTERVENGO en operaciones de estos artículos. DOCE AÑOS DE EXPERIENCIA.

Gosecheros,

para colocar al mejor precio vuestros productos, consultad a quien está continua y directamente en contacto con el consumidor.

Manden muestras y precios a José Vall Gallisans Paseo de Isabel II, 6 BARCELONA

Monesterio

Don Francisco Minero y Minero, vende una partida importante de corcho en la dehesa del «Chamecal».

Olivenza

Se venden de 45 a 50 fanegas de garbanzos blandos muy superiores. Diríjase a don José Entradas.

Oliva de Jerez

Don Manuel Cumpido Pérez tiene a la venta 300 arrobas de aceite y 80 fanegas de garbanzos finos y de buen tamaño. Para tratar, diríjase a dicho señor en esta villa.

Puebla de la Reina

Don Cándido Lobato Gómez tiene a la venta 200 fanegas de cebada. Para tratar, con dicho señor.

Quintana de la Serena

Don Juan Ortiz tiene a la venta 350 lechones de tres a cuatro meses, de buena clase. Para tratar, con dicho señor.

TRANSACCIÓN

Don Gabriel Nogales y don Alfredo Martínez, de Alconchel, han vendido las dos partidas de lanas que anunciaban en esta sección.

Se prohíbe la exportación de los ganados caballar y mular

La Gaceta del 19 último, publicó la siguiente disposición: «Ilmo. Sr.: Resultando cada vez más accentuada la carestía de los ganados caballar y mular e importando prevenir la contingencia de que al amparo del régimen de gravamen hoy vigente, pueda realizarse una exportación de tal entidad que origine daños irreparables a la remonta y a los intereses de la ganadería e industria nacionales.

S. M. el Rey (q. D. g.), de conformidad con lo probado por el Consejo de ministros a propuesta del de la Guerra y de la Comisaría general de Abastecimientos, se ha servido disponer que a partir de los tres días siguientes al de la publicación de esta Real orden en la Gaceta de Madrid, quede prohibida la exportación de los ganados caballar y mular.

De Real orden lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I. muchos años.—Madrid, 16 de julio de 1918.—González Besada. Señor director general de Aduanas.»

Mercado de la Lonja de Barcelona

Continúa paralizado este mercado, a causa de la escasez de ofertas. Las operaciones que se efectúan en la Lonja, son muy limitadas.

Se cotiza oficialmente: Trigos.—Extremadura barquillo, de 57'20 a 57'65; candeal Caville, a 57'55; Aragón Monte, a 56'00. Cebada.—Urgel, nueva, a 44'00. Avena.—Extremadura, de 47'00 a 47'50. Harinas.—Extra blanca, número 1, de 59'00 a 70'00.

Primera superfina, número 2, de 57'00 a 66'00; número 3, de 54'00 a 61'00; número 4, de 41'66 a 42'50. De segunda, de 36'66 a 40'00; de tercera, de 33'33 a 36'66; de cuarta, de 31'66 a 32'92.

Extra fuerza número 1, de 63'00 a 69'00. Primera superfina, número 2, de 59'00

a 61'00; número 3, de 49'00 a 51'00; número 4, de 41'66 a 43'33. De segunda, a 35'83; de tercera, de 34'16 a 35'83; de cuarta, de 30'83 a 31'66.

ACADEMIA DEL CORAZÓN DE JESÚS DE BADAJOZ

Calificaciones obtenidas por los alumnos de expresada Academia en los exámenes celebrados como prueba de fin de curso en el Instituto y Escuela Normal de Maestros de esta capital:

CURSO ACADÉMICO DE 1917 A 1918 BACHILLERATO De Ingreso

Don Luis Rodríguez González, don Juan Fraile Blanco, don Angel Fraile Blanco, don Adolfo Díaz Ambrona Moreno, don Justo Salgado Ortiz, don Ramón Recio Fernández, don Adolfo Manso Ortiz, don Pedro Sánchez Suárez y don Manuel Gracia Juárez, aprobados.

ALUMNOS OFICIALES Primer curso

Don Antonio Lorido Encarnado Castellano, notable; Nociones de Aritmética y Geometría, sobresaliente y con premio; Geografía general, sobresaliente; Caligrafía, notable, y Religión primero, aprobado.

Don Miguel Sanguino Martínez Castellano, notable; Nociones de Aritmética y Geometría, notable; Geografía general, notable; Caligrafía, sobresaliente y con premio, y Religión primero, sobresaliente.

Don Saturnino García Blanco Castellano, notable; Nociones de Aritmética y Geometría, sobresaliente; Geografía general, notable; Caligrafía, aprobado, y Religión primero, sobresaliente.

Don José María Quiroga Nieto Castellano, aprobado; Nociones de Aritmética y Geometría, sobresaliente; Geografía general, notable, y Caligrafía, aprobado.

Don Angel Barro Moreno Castellano, aprobado; Nociones de Aritmética y Geometría, notable; Geografía general, notable, y Caligrafía, aprobado.

Don Eduardo González de la Hera Castellano, aprobado; Nociones de Aritmética y Geometría, aprobado; Geografía general, notable; Caligrafía, aprobado, y Religión primero, aprobado.

Don Isidro Pérez Gallardo Nociones de Aritmética y Geometría, aprobado; Geografía general, notable, y Caligrafía, aprobado.

Don Ildefonso Bejarano Coca Castellano, aprobado; Nociones de Aritmética y Geometría, aprobado; Geografía general, aprobado, y Caligrafía, notable.

Don Ernesto Bejarano Coca Castellano, aprobado; Nociones de Aritmética y Geometría, aprobado; Geografía general, aprobado, y Caligrafía, aprobado.

Don Fernando Hidalgo Murillo Castellano, aprobado; Geografía general, aprobado, y Caligrafía, aprobado.

Don Enrique García y García Castellano, aprobado, y Geografía general, aprobado.

Segundo curso Don Adriano Roanes Sánchez Latín primero, notable; Geografía de España, sobresaliente, y Aritmética demostrada, aprobado.

Don Fernando Moreno Guerrero Latín primero, notable; Geografía de España, notable, y Aritmética demostrada, notable.

Don José Mamajón Morgollón Latín primero, notable; Geografía de España, aprobado, y Aritmética demostrada, notable.

Don José Gragera Bejarano Latín primero, notable; Geografía de España, aprobado, y Aritmética demostrada, aprobado.

Don Enrique García y García Latín primero, aprobado; Geografía de España, aprobado, y Aritmética demostrada, notable.

Tercer curso Don Enrique Díaz Pizarro Latín segundo, notable; Geometría, sobresaliente; Francés primero, sobresaliente y con premio, e Historia de España, sobresaliente y con premio.

Don José Telesforo Sánchez Latín segundo, notable; Geometría, notable; Francés primero, sobresaliente y con premio, e Historia de España, notable.

Don Claudio Infanzón Sánchez Latín segundo, notable; Geometría, notable; Francés primero, sobresaliente; Historia de España, sobresaliente, y Religión primero, sobresaliente.

Don Luis Infanzón Sánchez Latín segundo, notable; Geometría, sobresaliente; Francés primero, sobresaliente; Historia de España, sobresaliente, y Religión primero, notable.

Don Juan Cuéllar Gragera Latín segundo, aprobado; Geometría, aprobado; Francés primero, notable, e Historia de España, sobresaliente.

Don José García Pastor Latín segundo, aprobado; Geometría, notable; Francés primero, aprobado, e Historia de España, sobresaliente.

Cuarto curso Don José Fernández de los Ríos Algebra, notable; Preceptiva, sobresaliente y con premio; Francés segundo, sobresaliente y con premio; Historia Universal, sobresaliente, y Dibujo primero, notable.

Don Juan Manuel Galán Lozano Algebra, notable; Preceptiva, notable; Francés segundo, sobresaliente; Historia Universal, sobresaliente y con premio; Religión segundo, sobresaliente y con premio, y Dibujo primero, aprobado.

Don Antonio Moreno Guerrero Algebra, notable; Preceptiva, sobresaliente y con premio; Francés segundo, sobresaliente y con premio; Historia Universal, notable, y Dibujo primero, sobresaliente y con premio.

Don José Tabares Gragera Algebra, sobresaliente; Preceptiva, sobresaliente y con premio; Francés segundo, notable; Historia Universal, sobresaliente, y Dibujo primero, sobresaliente.

Don Jesús de Miguel Lanchó Algebra, notable; Preceptiva, notable; Francés segundo, notable; Historia Universal, notable; Religión primero, sobresaliente y con premio, y Dibujo primero, aprobado.

Don Juan Murillo Blanco Algebra, sobresaliente; Preceptiva, notable; Francés segundo, aprobado; Historia Universal, notable, y Dibujo primero, notable.

ABONOS

Superfosfatos, altrato de sosa de Chile y sulfato de cobre

DE LA

COMPANHIA UNIAO FABRIL DE LISBOA

VENTA DE ESTOS ABONOS:

EN BADAJOZ Don Rafael López Gutiérrez. EN MERIDA Don Antonio Moreno Barrera. EN DON BENITO Don Narciso del Campo. EN QUINTANA DE LA SERENA Don Venancio de la Cruz.

Don Antonio Rico González Algebra, notable; Preceptiva, notable; Francés segundo, notable; Historia Universal, notable, y Dibujo primero, sobresaliente.

Don Manuel Carande Uribe Preceptiva, aprobado; Francés segundo, aprobado; Historia Universal, aprobado, y Dibujo primero, aprobado.

Don Guillermo Cabanillas y Cabanillas Algebra, notable.

Quinto curso Don Guillermo Cabanillas y Cabanillas Psicología y Lógica, aprobado; Fisiología e Higiene, aprobado; Historia Literaria, notable, y Física, notable.

Don Modesto Marín Muñoz Psicología y Lógica, aprobado; Historia Literaria, sobresaliente; Física, aprobado, y Dibujo segundo, sobresaliente y con premio.

Don Juan Ramos Santero Historia Literaria, notable; Fisiología e Higiene, notable, y Dibujo segundo, aprobado.

Don José María Pérez Verdasco Psicología y Lógica, aprobado, y Física, aprobado.

Sexto curso Don José María Pérez Verdasco Historia Natural, aprobado, y Química, aprobado.

Don José Rodríguez Fernández Ética y Derecho, notable; Historia Natural, notable; Química, notable, y Agricultura, notable.

Don Fernando García Alcántara Ética y Derecho, notable; Historia Natural, notable; Química, notable, y Agricultura, notable.

ALUMNOS OFICIALES DEL MAGISTERIO Segundo curso Don Antonio García Blanco Castellano, sobresaliente; Religión y Moral, sobresaliente; Pedagogía primero, notable; Aritmética y Geometría, sobresaliente; Geografía de España, sobresaliente; Historia de la Edad Media, sobresaliente; Caligrafía segundo, aprobado; Dibujo segundo, sobresaliente, y Música segundo, notable, y premio en todo el curso.

Don Juan Ignacio Pino Manchado Castellano, aprobado; Religión y Moral, aprobado; Geografía de España, aprobado; Dibujo segundo, sobresaliente, y Música segundo, aprobado.

Tercer curso Don Manuel Morán Sanabria Castellano, notable; Geografía general de Europa, notable; Historia de la Edad Moderna, aprobado; Francés primero, aprobado; Pedagogía segundo, notable; Historia Natural, sobresaliente; Física, sobresaliente; Algebra, aprobado, y Prácticas de Enseñanza, notable.

ALUMNOS LIBRES DEL GRADO Primer curso Don Pedro Sánchez Suárez Castellano, notable; Geografía general, aprobado, y Caligrafía, aprobado. (Ingresó el 25 de mayo.)

Don Manuel Gracia Juárez Castellano, notable; Nociones de Aritmética y Geometría, notable; Geografía general, aprobado, y Caligrafía, aprobado. (Ingresó el 20 de abril.)

Don Diego Giménez Andrades VARIAS Latín primero, sobresaliente; Latín segundo, aprobado; Preceptiva, aprobado, y Fisiología e Higiene, notable.

Cuarto y quinto cursos Don Rafael Camacho Gutiérrez Francés segundo, aprobado; Historia Literaria, aprobado; Fisiología e Higiene, notable, y Psicología y Lógica, aprobado. (Ingresó el 1.º de marzo.)

Don Jesús Ledo Rodríguez VARIAS Algebra, notable; Ética y Derecho, aprobado; Física, sobresaliente; Fisiología e Higiene, notable; Química, aprobado; Dibujo primero, aprobado, y Dibujo segundo, aprobado. (Dos meses de preparación.)

MAGISTERIO Don Francisco Rodríguez Perera VARIAS Francés segundo, sobresaliente; Historia Natural, notable; Castellano segundo, notable; Geografía Universal, notable; Historia de la Edad Contemporánea, aprobado; Algebra, aprobado, y Agricultura, aprobado. (Ingresó el 1.º de febrero.)

RESUMEN Matriculas de honor, 16; sobresalientes, 50; notables, 78; aprobados, 74; suspensos, 2. Total de exámenes, 204. Total de alumnos, 44. Gimnasias, todos aprobados. Badajoz, 29 de junio de 1918.—El director, licenciado, Aniano Moreno.—El secretario, Manuel Cabrera.

NOTA.—Esta Academia admite alumnos internos, medipensionistas y externos, para el Grado Bachiller, Magisterio y carreras especiales, por derechos muy módicos, no obstante el encarecimiento de las subsistencias, y su número y selecto profesorado. Tiene capilla pública. Escuela dividida en tres grados: párvulos, elemental y superior.

OTRA.—Están prohibidos los castigos violentos. Paseos y recreaciones bajo la vigilancia del señor director; sólo tendrán libertad aquellos alumnos, que para ello y por escrito, sean autorizados por sus padres. Solicitudes y correspondencia, diríjase al señor director.

Graduación garantizada. Buen saquerio. Perfecta pulverización



Marca de fábrica. Nota: Contrariamente a lo que se dice, la actual guerra europea no ha motivado la más mínima reducción en la producción de superfosfatos de nuestra fábrica, QUE ES LA MAYOR DE LA PENINSULA. Pueden, pues, nuestros clientes estar seguros de que todos sus pedidos serán inmediatamente servidos.

JUZGADO MUNICIPAL

Movimiento de la población durante el día 23.

Fallecidos Luisa Mendiola Santos, de cincuenta y siete años, endocarditis crónica.—Dobledo, 5. Emilio Acosta Fernández, de seis años, gastroenteritis per exotismo.—Afligido, 71. Esperanza Carrasco Carmona, de cuarenta y ocho años, tisis pulmonar.—Morales, 67.

Nacidos Ramón Gracía Jivén z.—Estación. Antonio María Peraita Periañez.—San Roque.

Matrimonios Ninguno.

Se dan clases particulares de primera enseñanza, música y dibujo. Darán razón, calle Meléndez Valdés, 12, pral.

Braulio Hau y Gallego

Castrador de primera clase y de buen éxito en los solpedos y ganado de cerda. Ofrece sus servicios en esta capital, calle Palmas, parador de Angel Campos.

Se matan...

chichas, pulgas, piojos y cucarachas, sólo con los preparados que vende la DROGUERIA EXTREMEÑA San Juan 34

Arrendamiento de dehesas

Para San Miguel del 1919 se arrienda a pasto, labor y fruto de balicó, la denominada «Vista Alegre», compuesta de la Frada, Ventanilla y Llanos del Gallo, sita en este término municipal y en el de Valverde de Leganés. Para tratar, con don Gabriel Rodríguez Barrientos, San Juan, 42.—Badajoz.

DEHESAS

compra-venta-arriendo y toda clase de operaciones sobre ellas C. Posini-Meléndez Valdés, 50 APARTADO, NÚMERO 24.—BADAJOZ.

Lotería afortunada

lo es sin duda la de don Antonio Rodríguez, Esparteros, 10, Madrid, quien envía a Provincias y Extranjero, billetes para todos los sorteos.

Se arrienda la panadería y cochería de la calle de Sepúlveda, y vendo un olivar con 25 fanegas. Don Eladio Salinero, calle Abril, 22, informará.

Se dan en hipoteca

sobre fincas rústicas 70.000 duros al cinco y medio por 100 Para tratar, don Loreto Macías Ortiz, en Valverde de Leganés.

Deseando dar a conocer sus trabajos en pozos, se ponen a sus órdenes Juan Lázaro y hermano, calle de Porras, Montijo.

Necesito representantes en poblaciones de gran producción de cereales, carbones vegetales y leñas. Escribir, a F. Corrales, Monterubio de la Serena (Badajoz).

VINO PINEDO TÓNICO NUTRITIVO. Infalible contra la ANEMIA, NEURASTENIA, RAQUITISMO, UNICO en las ENFERMEDADES O RDIACAS Y NERVIOSAS. PODEROSO ALIMENTO DEL CEREBRO. Sin rival en los casos de AGOTAMIENTO POR TRABAJO INTELLECTUAL INTENSO.

Está en la imprenta «Correo de la Mañana»

